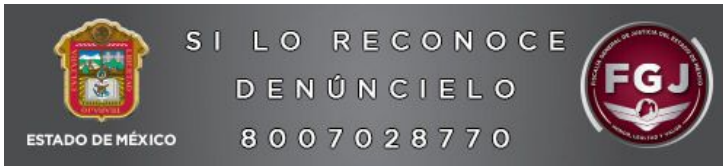


## Cumplimentan orden de aprehensión contra probable partícipe de extorsión a choferes de transporte público en la región de Naucalpan



**Giovanni N**

SE PRESUME INOCENTE, MIENTRAS NO SE  
DECLARE SU RESPONSABILIDAD  
POR LA AUTORIDAD JUDICIAL

Agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía Regional de Tlalnepantla, de esta Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM), cumplimentaron una orden de aprehensión en contra de Giovanni ?N? alias ?Macetón?, quien ésta señalado como probable partícipe del delito de extorsión en agravio de integrantes de una ruta de transporte público en esta región de la entidad.

Este individuo fue ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Tlalnepantla, donde quedó a disposición de un Juez, quien habrá de determinar su situación legal, sin embargo, se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

Giovanni ?N? es indagado por este ilícito ocurrido en agravio de representantes e integrantes de una ruta de transporte público, quienes desde el pasado mes de junio comenzaron a recibir llamadas telefónicas mediante las cuales les exigieron cuotas diarias a cambio de no causarles daño y dejar que las unidades de transporte público pudieran ingresar al paradero conocido como Cuatro Caminos, ubicado en la colonia Industrial Alce Blanco, en Naucalpan.

Cabe mencionar que en varias ocasiones el ahora detenido y otros sujetos se presentaron ante conductores de dicha ruta de transporte público, a quienes habrían amagado con armas de fuego como medida de presión para que accedieran a pagar una cuota.

Derivado de estos hechos las personas afectadas denunciaron este ilícito ante la FGJEM, por lo que fue integrada la carpeta de investigación respectiva por este ilícito y fueron llevadas cabo diversas diligencias de gabinete y campo para identificar y detener al

o los probables partícipes.

Con los datos de prueba recabados, el Ministerio Público solicitó a un Juez librar una orden de aprehensión en contra de Giovanni ?N?, mandamiento judicial que fue otorgado y cumplimentado por Agentes de esta Institución.